

**NOTIFICACION POR TRASLADO**  
**EXPEDIENTE No. PS-262-18**

<b>PROCESO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>SUJETO CARGO C.C.</b>	<b>NÚMERO DE CUADERNOS</b>	<b>ACTUACIÓN NOTIFICADA</b>
PS-262-2018	INSTITUTO MUNICIPAL DEPORTE Y RECREACION IMDER CANDELARIA	JOSE RODRIGO LLANOS ARCE C.C. 6219331	1	Córrase traslado al investigado por diez (10) días, según lo dispuesto en el inciso final del artículo 48 en concordancia con el artículo 40 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se fija el presente estado, en Santiago de Cali, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020), siendo las 8:00 am.



HELMER FORERO POLO  
Profesional Universitario

103-23.07

CONSTANCIA SECRETARIAL  
PS- 262-2018

Se desfija el presente estado siendo las 5:00 pm, del día veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020), se deja constancia de que estuvo fijado en la página web y Cartelera de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, Piso sexto, permanece los días 30 de septiembre 1,2 de octubre de 2020, término durante el cual corre el término de ejecutoria.

Se deja el expediente en la Secretaria por el termino de diez (10) días hábiles, en que corre el traslado a la parte, para que presente sus alegatos de conclusión, conforme el artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo



HELMER FORERO POLO  
Profesional Universitario

103-2.07

## CONSTANCIA DE EJECUTORIA

Hoy, dos (02) de octubre de dos mil veinte (2020), siendo las 5:00 P.M., quedó ejecutoriado el Auto cierre Periodo Probatorio del veintiocho (28) de septiembre de 2020, dentro del Expediente PS-262-2018.



HELMER FORERO POLO  
Profesional Universitario